

Presentan plan hidráulico a diputados cubanos



La Habana, 9 jul (RHC) El segundo día de debates previo al tercer período ordinario de sesiones de la IX Legislatura del Parlamento cubano incluye la presentación del plan hidráulico nacional hasta 2030.

En esta jornada, los diputados recibirán también una actualización sobre las nuevas regulaciones para el trabajo por cuenta propia y conocerán de la preparación de la delegación cubana a los VI Juegos Parapanamericanos.

El actual periodo de sesiones comenzó la víspera con la presencia en varias comisiones del presidente cubano, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Debates en torno a la producción, diversificación de las exportaciones y el impacto del proyecto de ley de Pesca para el desarrollo del país marcaron los análisis.

Díaz-Canel calificó de histórico el tercer período ordinario de la actual legislatura pues está prevista la aprobación de nuevas normativas que ampliarán el ejercicio legislativo para apoyar la nueva Constitución.

Estas son la ley Electoral, la de Pesca y la de Símbolos Nacionales las cuales deben aprobarse en el plenario el próximo día 13. **(Fuente: [PL](#))**



Radio Habana Cuba